

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PRACTISIS S.A. PARA EL EJERCICIO DEL 2017

Señor  
José Villarreal  
Gerente General  
Practisis S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

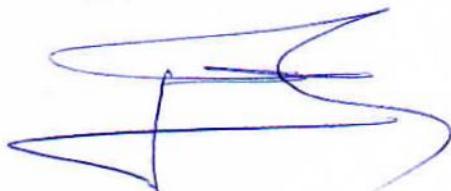
Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y a los estatutos que rigen las actividades de la empresa Practisis S.A., presento por su intermedio, este informe a la Junta General de accionistas, correspondiente al ejercicio del 2017.

La revisión de los balances de la compañía, arroja que fueron presentados bajo normas NIFF's, conforme lo norma la Superintendencia de compañías.

Con relación a las ventas estas sufrieron un incremento, que fue el esperado los mismos que ayudaron a equilibrar los costos y gastos en relación a los ingresos, la relación de nuevos clientes y clientes que abandonan el sistema se encuentra a la par. Los gastos se han mantenido ya que no han existido mayores inversiones, sino las normales de la operación mensual.

Con este informe doy cumplimiento a mis obligaciones como Comisario de la empresa Practisis S.A.

Muy Atentamente,



Jean Paul Luzuriaga Novoa  
1705925962  
COMISARIO